



## COMUNICADO


La Unidad de Gestión Educativa Local de Islay en coordinación con Gerencia Regional de Educación y Gobierno Regional de Arequipa, luego de la evaluación y análisis realizado por la pérdida de labores escolares lo que trae como consecuencia dificultades en la reprogramación de la calendarización de las actividades y al mismo tiempo no está permitiendo la adecuada formación de los estudiantes, pone en conocimiento lo siguiente:

Se dispone: levantar la suspensión de labores escolares en la provincia de Islay a partir del día viernes 06 de setiembre del presente y recomienda a los Directores de las instituciones educativas a convocar a reunión de CONEI para la evaluación de condiciones para el reinicio de labores escolares.

Asimismo, deberán hacer llegar el informe con el acta de la reunión a la brevedad posible.

Mollendo, 04 de setiembre de 2019



  
**Mg. Juan Pedro Luque Chipana**  
Director UGEL Islay